



TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL "EL COLORADO"
TRANETEC S. A.



RESOLUCIÓN: No. 03 Q. IJ. 2105 - RUC 1791889754001

INFORME DEL GERENTE PERIODO 2011

Sto. Domingo, 09 de abril del 2012.

Señoras y señores Accionistas de la Compañía Escolar e Institucional "El Colorado" TRANETEC S.A., a ustedes pongo en su consideración el presente informe de labores del año 2011 para de una vez aprobado enviar a la Administración Tributaria(SRI) Superintendencia de Compañías.

En la actualidad según la Superintendencia de Compañías somos 109 Accionistas con diferentes capitales en acciones, los mismos que hacen un aporte de \$10.00 mensuales para el pago de administración, según el reglamento interno y la resolución de la asamblea general de accionistas de la Compañía TRANETEC S.A.

Tengo que informar que los ingresos desde Enero a Diciembre del 2011 son de \$105639.69

Y los egresos desde Enero a Diciembre del 2011 son de \$ 103803.14

INCREMENTO DE CUPOS.

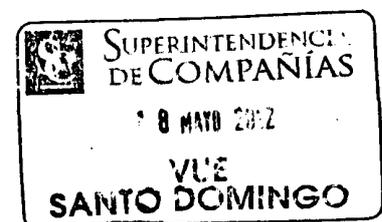
Este sueño de tener incrementos de cupos para todos los accionistas que cumplen con los requisitos que pide el Dirección Nacional de Transito, se ha cumplido para 37 accionistas por más de 9 años de estar suspendidos estos incrementos.

Debo informar que para la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se entrego 214 cupos por parte del Consejo Nacional TTTSV, para incremento de cupos en las 9 compañías de Transporte Escolar e Institucional, sin embargo para TRANETEC se consiguió 37 puestos, en vista de ser una de las principales operadoras y la de mayor gestión a nivel de la Federación Nacional (FENATEI) y de la Dirección Provincial de Transito.

CHATARRIZACION

Los tramites para seguir con la chatarrizacion de los carros que tengan mas de 10 años de vida útil, se ha realizado por muchas ocasiones pero nos informaron de parte del presidente de la FENATEI Ec. Víctor Bonifaz que la ley se abolió.

REPRESENTACION LEGAL



La gerencia en el año 2011 en representación de la Compañía TRANETEC diariamente ha realizado lo siguiente:

Tramite y gestiones en la comisión de transito.

Renovar el número de Accionistas en la Superintendencia de Compañías.

Realizar los pagos de acuerdo a la Ley en el IESS, SRI y Municipio de Santo Domingo, además de los depósitos diarios en la cuenta corriente del Banco Internacional.

RECOMENDACIONES.

Para finalizar el informe de labores 2011 debo pedir la colaboración de todos los Accionistas en el pago de las cuotas de administración, ya que es el único recurso que nos permite mantener a la Compañía con los pagos que exige la Ley.

A los compañeros directivos asistir a las sesiones tanto de directorio como de accionistas y por supuesto las Comisiones para entre todos sacar a delante a TRANETEC.

Atentamente,



Sr. Edison Vaca García.
GERENTE GENERAL

OFICINA: Calle Pedro Vicente Maldonado # 315 entre Santa Rosa y Guayaquil.

Telf. 2742945 – 092496116 - 088375219

Correo Electrónico: tranetec2011@hotmail.com

